



San Miguel de Tucumán, 28 MAR 2016

EXPTE.Nº 51.506-2015.-

VISTO:

El dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la prórroga de designación de la Bioq.Esp. MARIA ELINA GONZALEZ, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION de la Disciplina "FISICA" (Cát. de Física II) del Instituto de Física de esta Facultad, designada mediante Resol. HCD. Nº 0638-2015 de esta Casa;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Bioq.Esp. González, fue designada por concurso, en el mencionado cargo, mediante Resol. Nº 1100-2012, desde el 19/10/2012 y hasta el 18/10/2015;

Que la mencionada Comisión Evaluadora, que estuvo integrada por los siguientes miembros: Prof. María A. VELIZ DE RODRIGUEZ, Prof. María V. del V. FIORI BIMBI y JTP. Sebastián SEELIGMANN, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la Bioq. Esp. María Elina GONZALEZ, aconseja su prórroga de designación en el cargo de referencia;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.nº 459-999 del H.Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a prorrogar la designación de la Bioq. Esp. MARIA ELINA GONZALEZ, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ª Categoría con semi-dedicación, a partir del 19/10/2015 y hasta el 18/10/2018, en un todo de conformidad a lo establecido por la citada reglamentación;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 04/03/2016)

RESUELVE:

RESOL. HCD. N°: 0064 2016

Nilda Leonor Apodiles
 NILDA LEONOR APODILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

Marta Cecilia de Castillo
 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

Silvia Nelina Gonzalez
 SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT



////2.-

San Miguel de Tucumán,

28 MAR 2016

EXPTE.N° 51.506-2015.-


Art.1°)-Prorrogar la designación del Bioq.Esp. **MARIA ELINA GONZALEZ**, en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION** de la Disciplina "FISICA" (Cát. de Física II) del Instituto de Física de esta Facultad, a partir del **19/10/2015** y hasta el **18/10/2018**, en un todo de conformidad al dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica de los Docentes Auxiliares y a lo establecido por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.n° 459-999 del H.Consejo Superior de la U.N.T.-

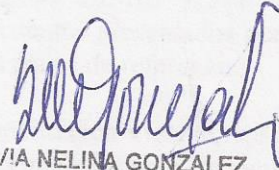
Art.2°)-Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad.-


Art.3°)-Comuníquese. Cumplido. ARCHIVASE en legajo personal.-

RESOLUCION HCD.N°: **0064 2016**

JCA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.